

Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia

Año 2017

Gráfico 1. Pobreza monetaria (porcentaje)
Total nacional
Año 2016-2017

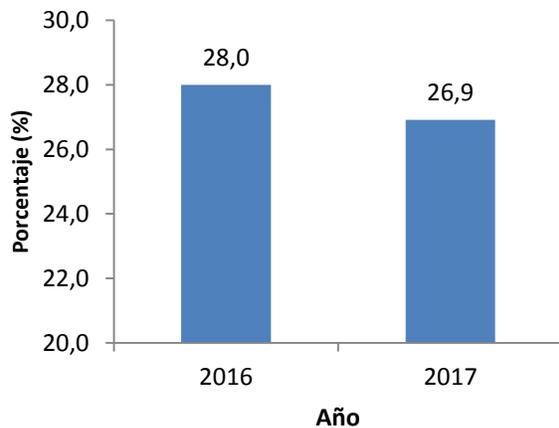
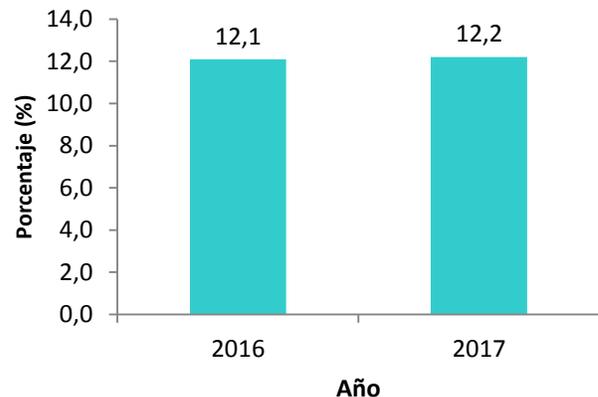


Gráfico 2. Pobreza multidimensional (porcentaje)
Cabeceras
Año 2016-2017



Fuente: DANE, GEIH. ECV.

- Introducción
- Pobreza Monetaria
- Pobreza Multidimensional

- Anexos
- Glosario

INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. En Colombia se realiza la medición directa por medio del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Por otra parte, el método indirecto busca evaluar la capacidad adquisitiva de los hogares respecto a una canasta, para esto observa su ingreso, el cual es un medio y no un fin para lograr la satisfacción; cuando esta canasta incluye todos los bienes y servicios considerados mínimos vitales se habla de la pobreza monetaria general, mientras que cuando solo se considera los bienes alimenticios se habla de la pobreza monetaria extrema.

El cálculo de la pobreza monetaria fue rediseñado durante los últimos años por la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP), constituida por expertos nacionales e internacionales en el tema, técnicos del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). La metodología de la pobreza multidimensional nunca antes había sido medida oficialmente en Colombia. Ésta fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) con base en la adaptación de la metodología de Alkire y Foster para Colombia, y transferida al DANE durante el año 2012. Mediante CONPES 150 de 2012, el DANE está oficialmente encargado del cálculo y divulgación de las cifras.

Esta publicación contiene los resultados de pobreza monetaria y pobreza multidimensional para el año 2017. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

1. POBREZA MONETARIA

1.1 Líneas de pobreza

La línea de pobreza es el costo per cápita mínimo de una canasta básica de bienes (alimentarios y no alimentarios) en un área geográfica determinada¹. En las Tablas 1 y 2 se presentan los resultados a nivel de dominio; los resultados que allí se presentan son las líneas ponderadas por la población de las áreas que integran cada dominio. Las diferencias entre las variaciones del IPC y las de las líneas de pobreza y pobreza extrema son explicadas por la disimilitud de las ponderaciones geográficas que asigna cada investigación. De otro lado, la línea de pobreza extrema es el costo per cápita mínimo de una canasta alimentaria que garantiza las necesidades básicas calóricas.

Para 2017, el costo per cápita mínimo necesario a nivel nacional fue de \$250.620, lo que equivale a un crecimiento de 3,7% con respecto al del 2016 cuando se ubicó en \$241.673. De acuerdo, con lo anterior, si un hogar está compuesto por 4 personas, será clasificado como pobre si el ingreso total del hogar está por debajo de \$1.002.480. Si la familia vive en las cabeceras este valor sería \$1.103.272; si vive en los centros poblados y rural disperso es de \$660.248; si vive en las trece ciudades y áreas metropolitanas es de \$1.103.536 y si vive en las otras cabeceras es de \$1.102.896.

Tabla 1. Comportamiento de la línea de pobreza (pesos corrientes), según grandes dominios Total Nacional Año 2016-2017

Dominio	2016	2017	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	241.673	250.620	3,7
Cabeceras	266.043	275.818	3,7
Centros poblados y rural disperso	159.543	165.062	3,5
13 ciudades y Áreas Metropolitanas.	265.559	275.884	3,9
Otras Cabeceras ²	266.739	275.724	3,4

Fuente: DANE, DANE, línea base ENIG 2006-2007, actualizadas por IPC total de ingresos bajos.

¹ La línea de pobreza es actualizada con el índice de precios al consumidor (IPC) total grupo de ingresos bajos; y la línea de pobreza extrema con el IPC del rubro de alimentos para el grupo de ingresos bajos.

² Las otras cabeceras equivale a las cabeceras sin las 13 ciudades y sus áreas metropolitanas.

La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un país determinado. A nivel nacional la línea de pobreza extrema presentó un crecimiento nominal de 1,4%, quedando en \$116.330 frente a 2016. Es decir, un hogar compuesto por 4 personas se clasifica como pobre extremo si su ingreso total está por debajo de \$465.320. En las cabeceras este valor fue \$485.636, en los centros poblados y rural disperso \$396.328, en las trece áreas \$487.956 y en las otras cabeceras \$482.304.

Tabla 2. Comportamiento de la línea de pobreza extrema (pesos corrientes), según grandes dominios

Total nacional
Año 2016-2017

Dominio	2016	2017	Crecimiento Nominal (%)
Total Nacional	114.692	116.330	1,4
Cabeceras	119.685	121.409	1,4
Centros poblados y rural disperso	97.867	99.082	1,2
13 ciudades y Áreas metropolitanas	119.957	121.989	1,7
Otras Cabeceras	119.292	120.576	1,1

Fuente: DANE, línea base ENIG 2006-2007, actualizadas por IPC total de ingresos bajos.

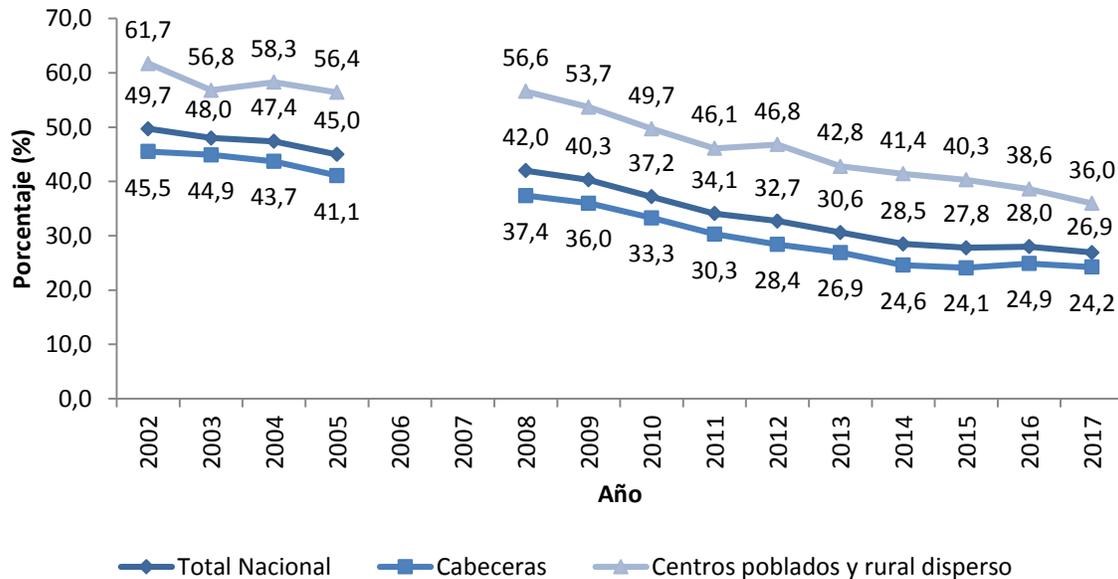
1.2 Incidencia de la Pobreza Monetaria

La incidencia de la pobreza³ mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza, en relación a la población total, según el dominio geográfico.

Para el año 2017, el porcentaje de personas clasificadas como pobres con respecto al total de la población nacional fue del 26,9%. En las cabeceras esta proporción fue del 24,2% en los centros poblados y rural disperso del 36,0%. La incidencia de la pobreza a nivel nacional disminuyó 1,1 puntos porcentuales entre 2016 y 2017.

³ El primer paso en la construcción del ingreso consiste en estimar los agregados para cada una de sus fuentes. En segundo lugar, se aplica un modelo de imputación para corregir sesgos en la información reportada por la población en las Encuestas de Hogares. En tercer lugar, se obtiene un consolidado del ingreso total a nivel de la Población en Edad de Trabajar (PET), que con posteridad se agrega a nivel de la unidad de gasto. En cuarto lugar, dependiendo del status de tenencia de la vivienda, se realiza una imputación por propiedad de la misma. Para finalizar se calcula el valor del ingreso per cápita de la unidad de gasto, monto a partir del cual se calcula la incidencia de la pobreza y la pobreza extrema

Gráfico 3. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2002-2017

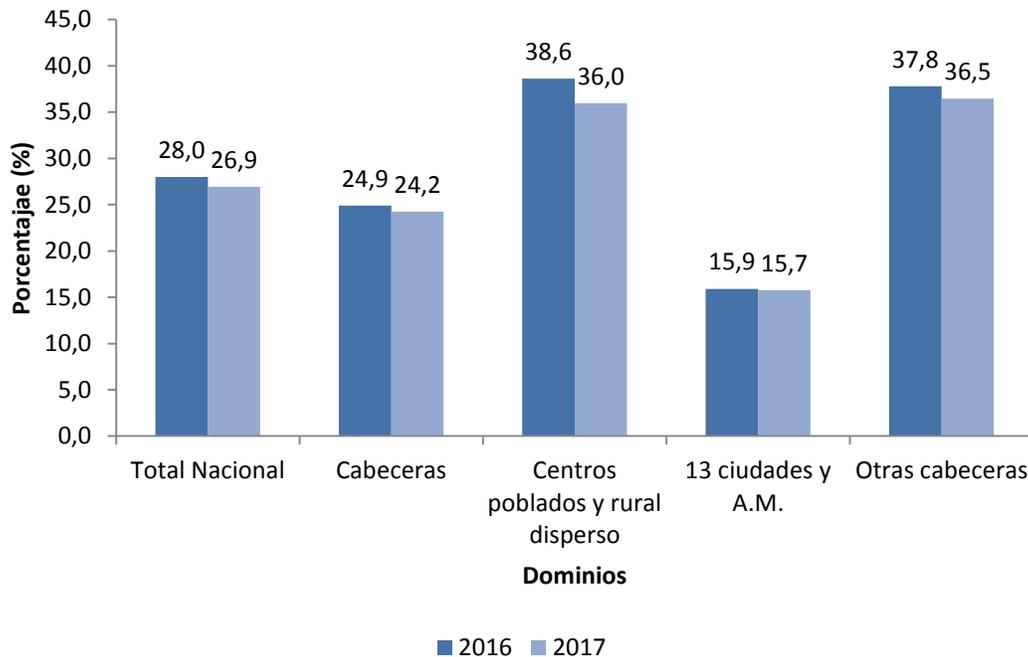


Fuente: DANE, calculos con base en ECH (2002-2005) y GEIH (2008-2017).

La pobreza en las cabeceras pasó de 24,9% en 2016 frente a 24,2 en 2017. La incidencia de la pobreza en los centros poblados y rural disperso equivale a 1,49 veces la incidencia en las cabeceras.

También se observan diferencias en la incidencia de pobreza entre las trece áreas y las otras cabeceras que pasan de 15,9% y 37,8% en 2016 a 15,7% y 36,5% en 2017 respectivamente.

Gráfico 4. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH

1.2.1 Brecha y Severidad de la Pobreza

La **brecha o intensidad** de la pobreza es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas pobres.

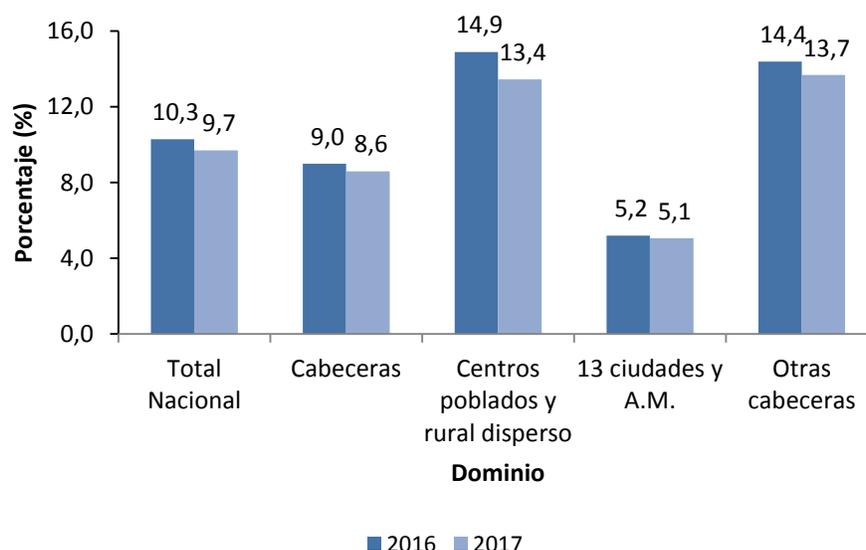
Para el año 2017, la brecha de la pobreza monetaria alcanzó un valor de 9,7%. En el año 2016, la brecha de la pobreza fue 10,3%.

Para las cabeceras la brecha registró un valor de 8,6% y en los centros poblados y rural disperso de 13,4%. Durante 2016 estas tasas fueron de 9,0% y 14,9% respectivamente.

En el año 2016 la brecha de pobreza en los centros poblados y rural disperso equivalía a 1,7 veces la de las cabeceras, y en 2017 disminuyó a 1,6 veces. Para el 2017, la brecha más

baja se presentó en las trece áreas, en donde registró un valor del 5,1%, seguida de las cabeceras con 8,6%. Las brechas más amplias se registran en las otras cabeceras con 13,7% y en los centros poblados y rural disperso con 13,4%.

Gráfico 5. Brecha de la pobreza monetaria (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017



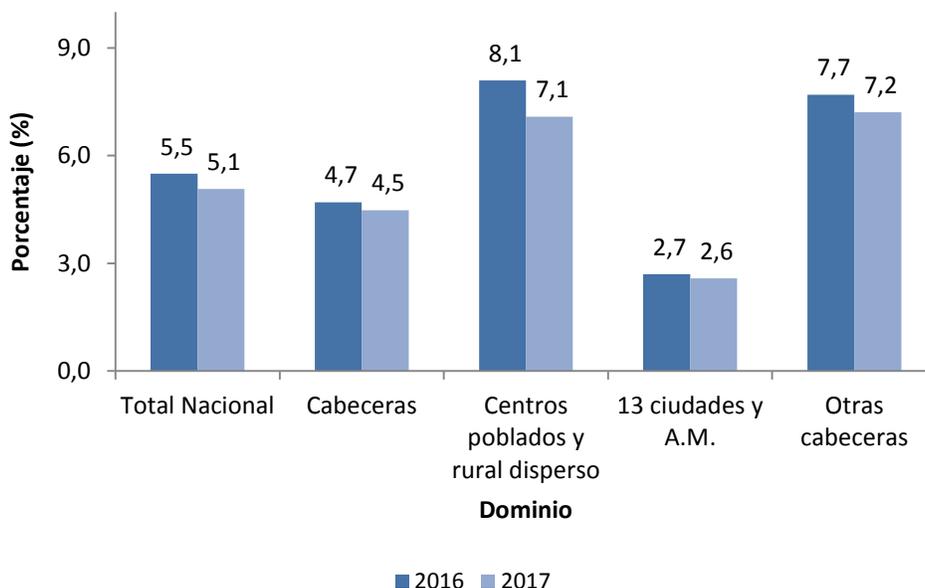
Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

El indicador de **severidad** de la pobreza integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona pobre con respecto a la línea de pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres.

En el año 2017, la severidad para el total nacional fue de 5,1%. La severidad de la pobreza en los centros poblados y rural disperso fue del 7,1% frente al 8,1% registrado en 2016 lo cual equivale a 1,6 veces la de las cabeceras. En las cabeceras pasó del 4,7% en 2016 a 4,5%.

La severidad más baja se presentó en las trece ciudades y áreas metropolitanas en donde registró un valor de 2,6% en 2017, seguida de las cabeceras con 4,5%. Los niveles más altos de severidad se presentaron en las otras cabeceras con 7,2% y en los centros poblados y rural disperso con 7,1%.

Gráfico 6. Severidad de la pobreza monetaria (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017



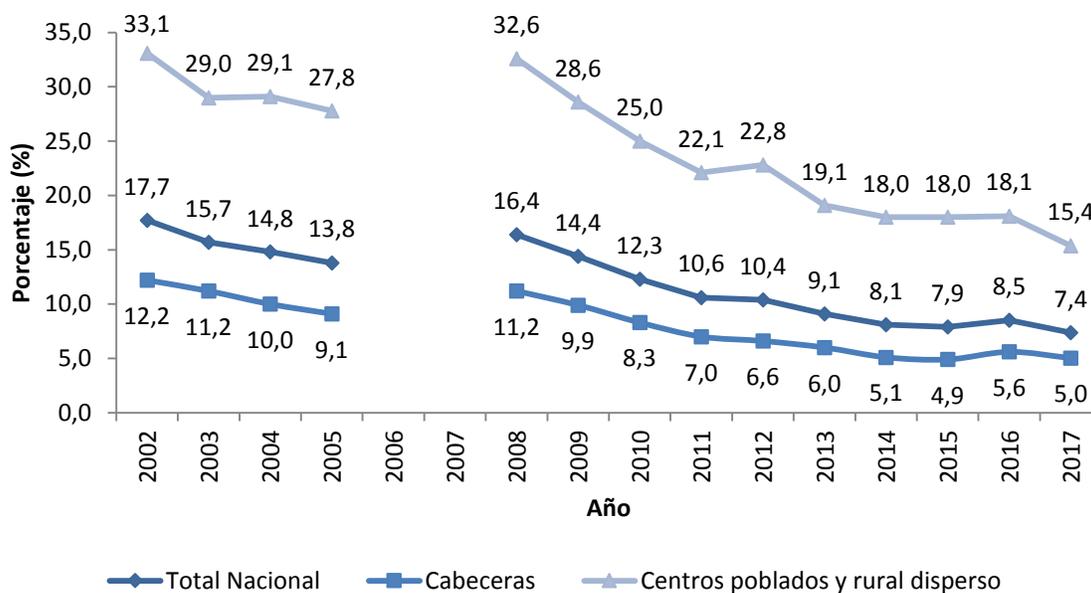
Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

1.3 Incidencia de la Pobreza Extrema

La incidencia de la pobreza extrema mide el porcentaje de la población que tiene un ingreso per cápita en el hogar por debajo de la línea de pobreza extrema, en relación a la población total, según el dominio geográfico.

En el año 2017, el porcentaje de personas clasificadas en pobreza extrema con respecto a la población total nacional fue del 7,4%. En las cabeceras esta proporción fue del 5,0% y en los centros poblados y rural disperso del 15,4%. En el 2016, la incidencia de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso representaba 3,2 veces la incidencia en las cabeceras (18,1% frente a 5,6%); en 2017 esta relación disminuyó a 3,1 veces (15,4% frente a 5,0%).

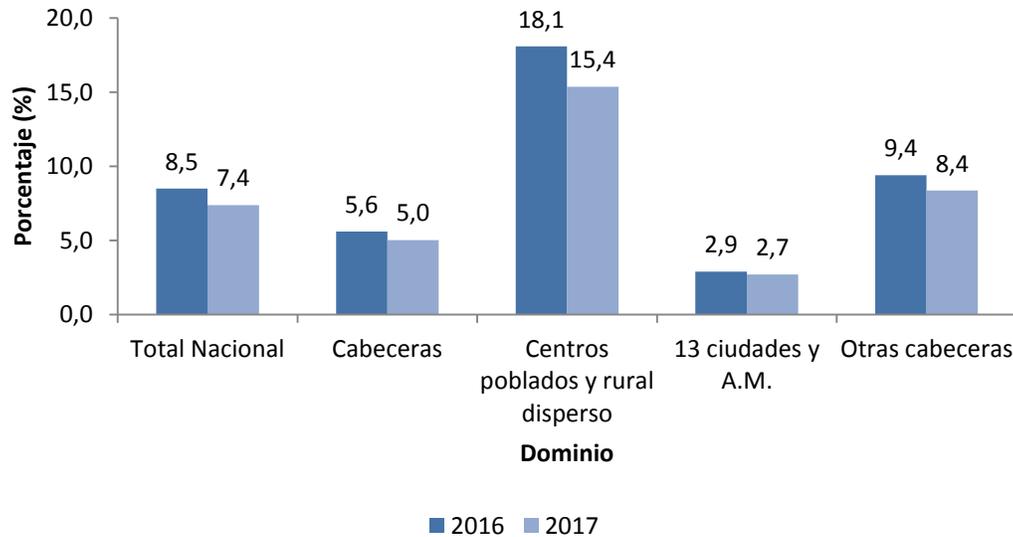
Gráfico 7. Incidencia de la pobreza monetaria extrema (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2002-2017



Fuente: DANE-ECH-GEIH.

En las trece ciudades y áreas metropolitanas, el porcentaje de población en pobreza extrema pasó de 2,9% en 2016 a 2,7% en 2017. En las otras cabeceras, la incidencia de la pobreza extrema pasó de 9,4% a 8,4%.

Gráfico 8. Incidencia de la pobreza monetaria (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017

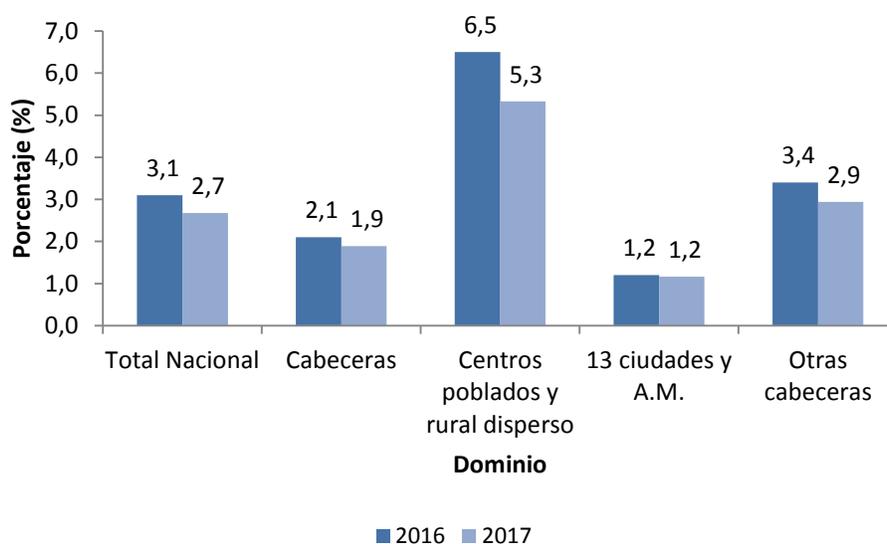


Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

1.3.1 Brecha y Severidad de la Pobreza Extrema

Para el año 2017, la pobreza extrema nacional registró una brecha del 2,7%, indicando que en promedio el ingreso de la población en situación de pobreza extrema se ubicó un 2,7% por debajo de la línea de pobreza extrema. Para las cabeceras, la brecha registró un valor de 1,9% y para los centros poblados y rural disperso de 5,3%.

Gráfico 9. Brecha de la pobreza monetaria extrema (porcentaje), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017



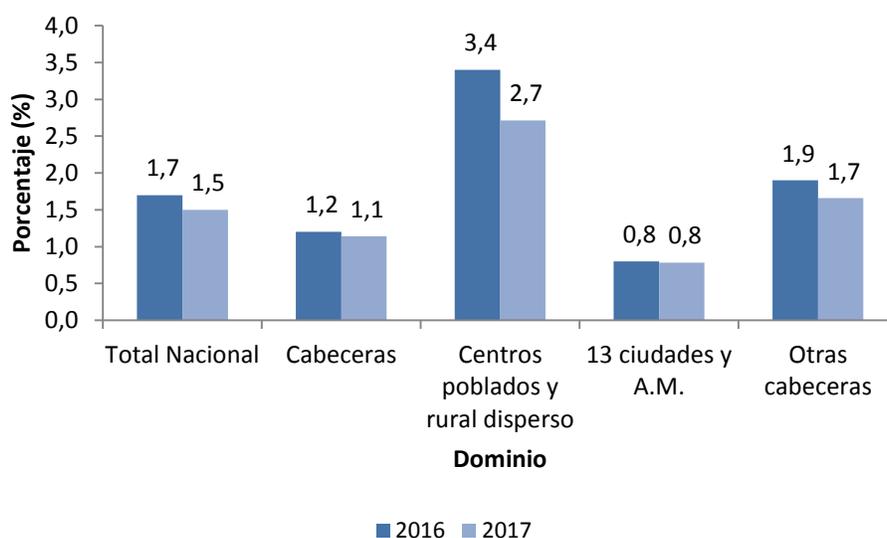
Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Para el año 2017, la pobreza extrema nacional presentó una severidad del 1,5%. Para las cabeceras, la severidad registró 1,1% y para los centros poblados y rural disperso 2,7%. (Gráfico 10).

En los centros poblados y rural disperso, la severidad de la pobreza extrema pasó de 3,4% en 2016 a 2,7% en 2017. En las cabeceras pasó de 1,2% en 2016 a 1,1% en 2017. La diferencia entre ambas zonas disminuyó: en el 2016 la severidad de la pobreza extrema en los centros poblados y rural disperso equivalía a 2,8 veces la de las cabeceras, y en el 2017 fue 2,5 veces.

Gráfico 10. Severidad de la pobreza monetaria extrema (porcentaje), según grandes dominios

Total nacional
Año 2016-2017



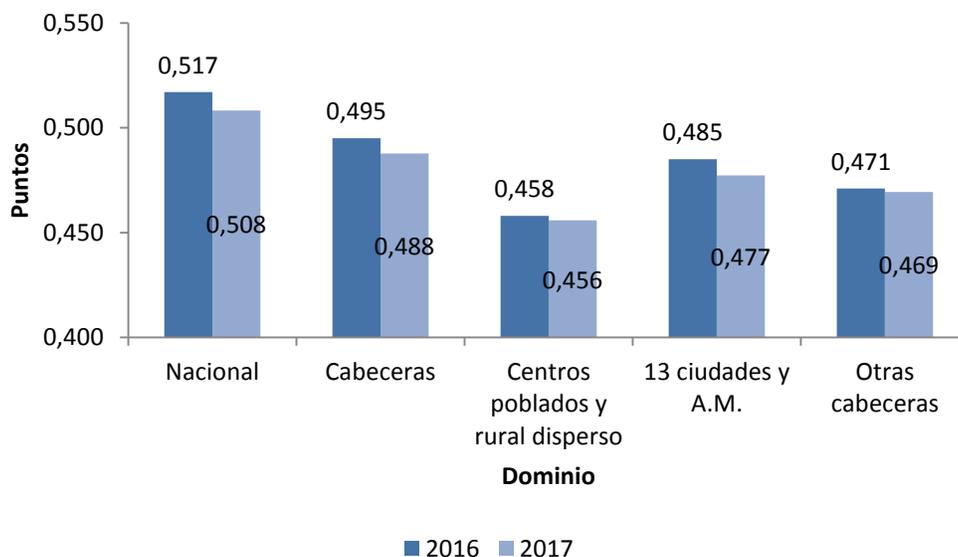
Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

1.4 Desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini)

Para el año 2017, el coeficiente Gini de desigualdad de ingresos registró un valor de 0,508 a nivel nacional. En las cabeceras, el coeficiente de Gini fue 0,488, frente a 0,495 de 2016. Por su parte, en las trece ciudades y áreas metropolitanas el Gini fue 0,477 puntos; en 2016 fue de 0,485 puntos.

En los centros poblados y rural disperso, el coeficiente Gini pasó de 0,458 en 2016 a 0,456 en 2017. Para las otras cabeceras el Gini pasó de 0,471 en 2016 a 0,469 en 2017.

Gráfico 11. Coeficiente de Gini (puntos), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

1.4.1 Desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini) por ciudades

En la tabla 3 se presenta el coeficiente de Gini por ciudades. Las ciudades que presentaron los menores puntos del coeficiente de Gini en el año 2017 fueron: Pereira con 0,401, Bucaramanga A.M con 0,406 y Cúcuta con 0,426. Los mayores puntos del coeficiente de Gini se presentaron en las ciudades de: Quibdó con 0,531, Riohacha con 0,524 y Bogotá con 0,498.

Tabla 3. Coeficiente de Gini (puntos)

Total nacional y ciudades

Año 2016-2017

Ciudad	Gini		
	2016	2017	Dif
Quibdó	0,536	0,531	(0,005)
Riohacha	0,520	0,524	0,004
Total Nacional	0,517	0,508	(0,009)
Bogotá	0,499	0,498	(0,001)
Popayán	0,482	0,486	0,004
Florencia	0,497	0,474	(0,023)*
Pasto	0,469	0,470	0,001
Santa Marta	0,450	0,467	0,017*
Medellín A.M	0,478	0,464	(0,014)
Montería	0,463	0,463	0,000
Tunja	0,493	0,463	(0,030)*
Valledupar	0,462	0,461	(0,001)
Cali A.M	0,476	0,460	(0,016)
Manizales A.M	0,478	0,455	(0,023)
Neiva	0,459	0,453	(0,005)
Armenia	0,465	0,452	(0,013)
Villavicencio	0,452	0,452	0,000
Cartagena	0,460	0,449	(0,011)
Sincelejo	0,459	0,443	(0,016)
Barranquilla A.M	0,433	0,440	0,007
Ibagué	0,430	0,429	(0,001)
Cúcuta A.M	0,427	0,426	(0,001)
Bucaramanga A.M	0,399	0,406	0,007
Pereira A.M	0,411	0,401	(0,010)

Fuente: DANE, cálculos con base en GEIH.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos

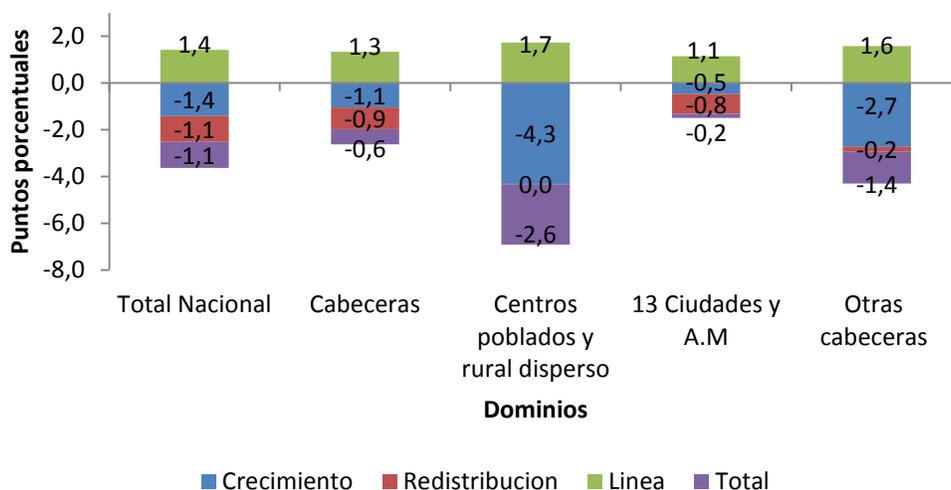
1.5 Descomposición de la Pobreza y Pobreza Extrema

Se presentan los resultados de la descomposición de las variaciones en la incidencia de pobreza entre 2016 y 2017, siguiendo la metodología de Shorrocks y Kolenikov⁴. Esta metodología evalúa el efecto de tres componentes sobre los cambios en las incidencias de pobreza: cambio en la línea de pobreza, crecimiento del ingreso y redistribución.

Se puede ver como la variación de la línea de pobreza produjo un aumento de 1,4 puntos porcentuales en la pobreza a nivel nacional. El efecto más alto de la variación de la línea se presentó en los centros poblados y rural disperso (1,7 puntos porcentuales).

A estos dos componentes se agrega el efecto del cambio distributivo del ingreso: en las otras cabeceras, en las cabeceras y en las 13 ciudades y áreas metropolitanas, este componente restó a la variación de la pobreza (con 0,2, 0,9 y 0,8 puntos porcentuales, respectivamente). En los centros poblados y rural disperso, la redistribución del ingreso no tuvo ningún efecto en la pobreza.

Gráfico 12. Descomposición de la pobreza monetaria (pp), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH⁵.

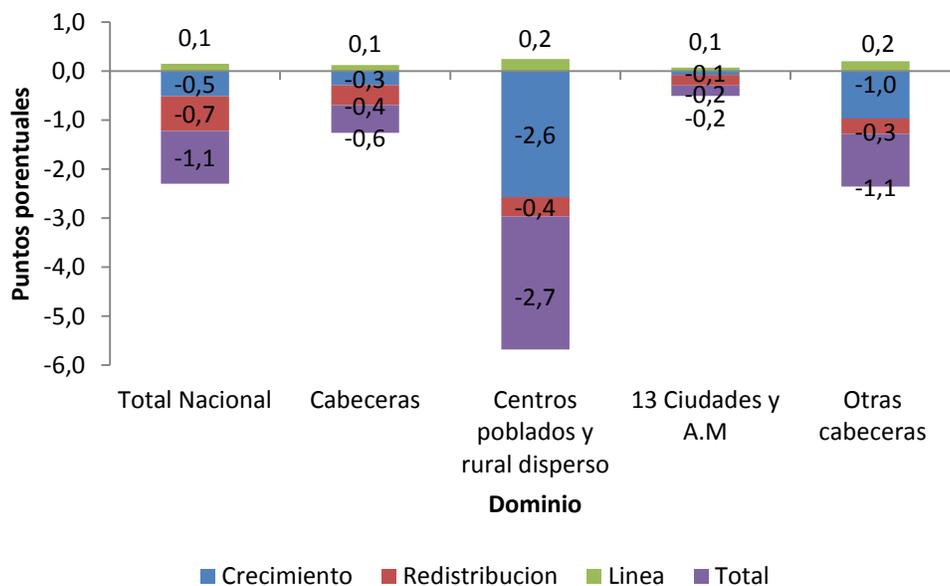
⁴ Kolenikov, Stanislav; Shorrocks, Anthony (2003): A decomposition analysis of regional poverty in Russia.

⁵ Por efecto del redondeo los cambios porcentuales pueden diferir ligeramente

Así mismo, se observa que el cambio de la línea produjo un efecto sobre las incidencias de pobreza extrema, aportando 0,1 puntos porcentuales al total nacional.

En cuanto al componente crecimiento, el mayor efecto se dio en centros poblados y rural disperso, en donde restó 2,6 puntos porcentuales a la variación de la pobreza extrema. En la redistribución del ingreso, el mayor efecto que aportó a la reducción de la pobreza extrema fue en las cabeceras y centros poblados y rural disperso con 0,4 puntos porcentuales cada uno.

Gráfico 13. Descomposición de la pobreza monetaria extrema (pp), según grandes dominios Total nacional
Año 2016-2017



Fuente: DANE, cálculos con base GEIH⁶.

⁶ Por efecto del redondeo los cambios porcentuales pueden diferir ligeramente

1.6 Perfiles según Pobreza Monetaria

En la Tabla 4 se presenta la incidencia de la pobreza por dominio según las características del jefe de hogar. Este porcentaje es calculado dentro del total de personas que pertenecen a un hogar con características comunes en la jefatura. Por ejemplo, en el año 2017 para el total nacional, el 29,7% de las personas que pertenecían a un hogar cuya jefatura era femenina, eran pobres; mientras que el 25,5% de las personas en hogares con jefatura masculina lo eran.

Tabla 4. Tasa de incidencia de la pobreza según características del jefe de hogar (porcentaje), según grandes dominios

Total nacional

Año 2017

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	25,5	22,0	34,7	14,3	33,3
	Mujer	29,7	27,9	40,4	18,2	41,6
Edad	Hasta 25 años	31,6	30,5	34,9	19,5	43,8
	Entre 26 y 35 años	32,0	29,7	39,9	21,0	42,2
	Entre 36 y 45 años	31,3	28,4	39,9	19,5	40,0
	Entre 46 y 55 años	23,8	21,2	33,0	13,5	32,1
	Entre 56 y 65 años	21,9	19,3	32,1	11,7	31,4
	Mayor a 65 años	21,8	18,8	32,4	10,6	32,2
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	36,9	35,0	39,9	22,7	48,1
	Secundaria	25,1	24,5	29,1	17,2	36,0
	Técnica o Tecnológica	10,9	10,8	11,7	6,7	17,5
	Universidad o posgrado	6,5	6,5	7,8	4,4	10,7
Situación laboral	Desocupados	47,8	47,6	49,3	40,5	57,7
	Ocupados	25,6	22,6	34,5	14,3	34,2
	Inactivos	27,9	24,9	42,9	15,2	39,9
Posición Ocupacional	Asalariados	14,2	14,1	14,6	10,0	21,6
	Patronos y cuenta propia	34,8	30,5	45,2	19,3	43,0
Seguridad social	Afiliado	8,1	8,5	5,3	7,0	11,7
	No Afiliado	36,8	34,8	40,8	23,1	46,5

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Se observa que para todos los dominios geográficos, los perfiles del jefe de hogar para los que se presenta mayor incidencia de pobreza están relacionados por: la desocupación, la posición ocupacional, el nivel educativo y la afiliación a seguridad social. Por ejemplo, a nivel nacional, la incidencia de la pobreza de los hogares cuyo jefe de hogar se encuentra desocupado es del 47,8%, cuando es patrono o cuenta propia es del 34,8%, cuando no ha alcanzado la secundaria es del 36,9% y cuando no está afiliado al sistema de seguridad social⁷ es del 36,8%.

En la Tabla 5 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza según características del hogar. Se encuentra que el 63,4% de las personas que viven en hogares donde hay tres o más niños menores de 12 años sufren de pobreza, y que el 43,4% de personas que pertenecen a un hogar en donde ningún miembro del hogar está ocupado en el mercado laboral, son pobres.

Tabla 5. Tasa de incidencia de la pobreza según características del hogar (porcentaje), según grandes dominios

Total nacional
Año 2017

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	13,7	12,3	20,3	7,7	20,5
	Un niño	24,8	23,2	30,7	14,9	34,9
Menores de 12 años	Dos niños	40,3	38,9	44,0	27,7	51,6
	Tres o más niños	63,4	61,6	66,3	50,8	71,0
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	43,4	41,0	56,1	31,3	52,7
	Un Ocupado	35,4	33,2	41,7	23,9	44,9
	Dos o más Ocupados	19,9	17,1	30,2	9,8	28,6

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Sin importar el dominio geográfico al que se haga referencia, se observa que las personas que pertenecen a hogares en donde hay tres o más niños presentan niveles de incidencia de pobreza que superan el 50,0%; siempre superior a la media incondicionada del dominio. Por ejemplo, el 66,3% de las personas que pertenecen a una familia con tres o más niños en la zona de centros poblados y rural disperso del país, son pobres; si viven en las cabeceras, el

⁷ Se considera un jefe de hogar afiliado a seguridad social si éste se encuentra afiliado a un régimen de seguridad social en salud.

porcentaje es de 61,6% y si están dentro de las trece ciudades y áreas metropolitanas es de 50,8%.

En la Tabla 6, se muestran los cambios en la incidencia de la pobreza monetaria entre 2016 y 2017 según características del jefe de hogar. A nivel nacional, disminuyó en 1,2 puntos porcentuales el nivel de incidencia de la pobreza en el grupo de personas cuyo jefe de hogar era una mujer.

En los centros poblados y rural disperso la incidencia de la pobreza, para el grupo de personas cuyo jefe de hogar tenía entre 26 y 35 años pasó de 43,6% en 2016 a 39,9% en 2017; para el grupo de personas cuyo jefe de hogar alcanzó nivel educativo de universidad o posgrado pasó de 11,2% en 2016 a 7,8% en 2017, y en educación técnica o tecnológica pasó de 14,4% a 11,7%.

Tabla 6. Cambios en la incidencia de la pobreza por características jefe de hogar (pp), según grandes dominios

Total nacional

Año 2016-2017

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	-1,1	-0,5	-2,9	0,0	-1,4
	Mujer	-1,2	-1,0	-1,5	-0,5	-1,4
Edad	Hasta 25 años	-0,2	0,2	-1,0	-0,9	1,4
	Entre 26 y 35 años	-1,3	-0,5	-3,7	-1,0	-0,4
	Entre 36 y 45 años	-0,7	-0,4	-1,8	0,6	-1,3
	Entre 46 y 55 años	-1,9	-1,4	-3,9	-0,1	-3,6
	Entre 56 y 65 años	-0,4	-0,4	-0,6	-0,2	-0,5
	Mayor a 65 años	-1,0	-0,5	-2,9	0,0	-1,2
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	-1,7	-1,0	-3,1	0,0	-1,8
	Secundaria	-0,6	-0,4	-1,2	-0,5	-0,6
	Técnica o Tecnológica	-1,6	-1,6	-2,7	-0,7	-3,3
	Universidad o posgrado	0,8	1,1	-3,4	0,8	1,3
Situación laboral	Desocupados	0,5	1,2	-4,7	3,3	-0,2
	Ocupados	-1,2	-0,8	-2,6	-0,5	-1,5
	Inactivos	-1,0	-0,6	-2,5	-0,3	-1,0
Posición Ocupacional	Asalariados	-1,0	-1,2	-0,2	-0,4	-2,5
	Patronos y cuenta propia	-1,5	-0,3	-4,0	-0,2	-0,9
Seguridad social	Afiliado	-0,4	-0,5	1,0	-0,2	-1,3
	No Afiliado	-1,5	-0,8	-2,9	-0,6	-1,2

Fuente: DANE, cálculos con base en GEIH.

La incidencia de la pobreza presentó reducciones para el grupo de personas en hogares con tres o más niños; la mayor reducción se dio en otras cabeceras con 5,0 puntos porcentuales; seguido de las cabeceras con 4,1 puntos porcentuales; seguido del total nacional con 3,3 puntos porcentuales; 13 ciudades y áreas metropolitanas con 2,8 puntos porcentuales, seguido de los centros poblados y rural disperso con 1,9 puntos porcentuales.

Tabla 7. Cambios en la incidencia de la pobreza por características del hogar (pp), según grandes dominios

Total nacional
Año 2016-2017

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	-1,0	-0,4	-2,8	0,2	-1,7
	Un niño	-0,5	0,1	-3,0	0,2	0,1
Menores de 12 años	Dos niños	-0,4	0,1	-2,1	-0,1	0,4
	Tres o más niños	-3,3	-4,1	-1,9	-2,8	-5,0
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	-1,1	0,1	-4,9	1,6	-1,7
	Un Ocupado	-0,6	-0,4	-0,9	-0,2	-0,2
	Dos o más Ocupados	-1,7	-1,1	-3,4	-0,7	-2,1

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

1.7 Pobreza Monetaria por ciudades

En la tabla 8 se presenta la pobreza monetaria por ciudades. Las ciudades que presentaron las menores incidencias de pobreza monetaria en el año 2017 fueron: Bucaramanga A.M con 12,0%, Bogotá con 12,4% y Pereira A.M con 12,7%. Las mayores incidencias de la pobreza monetaria se presentaron en las ciudades de: Quibdó con una incidencia de 47,9%, Riohacha con 46,9% y Florencia con 33,7%.

Tabla 8. Incidencia de la pobreza (pp)
Total nacional y ciudades
Año 2016-2017

Ciudad	Pobreza		
	2016	2017	Dif
Quibdó	49,2	47,9	(1,3)
Riohacha	45,5	46,9	1,4
Florencia	34,0	33,7	(0,3)
Cúcuta A.M	33,4	33,5	0,1
Valledupar	35,5	33,4	(2,1)*
Santa Marta	35,1	32,9	(2,2)*
Sincelejo	32,4	29,2	(3,2)*
Popayán	31,4	29,1	(2,3)*
Montería	31,0	27,7	(3,3)*
Cartagena	29,1	27,0	(2,1)*
Total Nacional	28,0	26,9	(1,1)*
Armenia	25,1	22,7	(2,4)*
Neiva	23,3	22,2	(1,1)
Pasto	23,0	20,2	(2,8)*
Barranquilla A.M	21,7	20,0	(1,7)
Villavicencio	19,8	19,5	(0,3)
Ibagué	17,3	18,3	1,0
Tunja	17,8	16,6	(1,2)
Cali A.M	15,4	15,5	0,1
Manizales A.M	14,6	13,8	(0,8)
Medellín A.M	14,1	13,4	(0,7)
Pereira A.M	16,4	12,7	(3,7)*
Bogotá	11,6	12,4	0,8
Bucaramanga A.M	10,6	12,0	1,4

Fuente: DANE, cálculos con base en GEIH.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos

1.8 Perfiles según Pobreza Monetaria Extrema

En la Tabla 9 se presenta la incidencia de la pobreza extrema por dominio y según las características del jefe de hogar. En el año 2017, a nivel nacional el porcentaje de personas en condición de pobreza extrema fue del 8,7% cuando hacían parte de un hogar donde el jefe del hogar era mujer y de 6,7% cuando el jefe de hogar era hombre.

Tabla 9. Tasa de la pobreza extrema por características del jefe de hogar (porcentaje), según grandes dominios

Total nacional

Año 2017

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	6,7	3,9	14,4	1,9	6,7
	Mujer	8,7	6,9	19,0	4,0	11,1
Edad	Hasta 25 años	10,6	8,2	17,8	4,5	12,7
	Entre 26 y 35 años	9,0	6,4	18,0	3,8	10,1
	Entre 36 y 45 años	8,8	5,8	17,8	3,2	9,1
	Entre 46 y 55 años	5,6	3,8	12,1	2,1	6,2
	Entre 56 y 65 años	6,1	4,2	13,7	1,8	7,9
	Mayor a 65 años	5,9	3,8	13,4	1,9	6,8
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	11,3	7,7	17,2	3,8	11,9
	Secundaria	5,7	4,6	12,3	2,9	7,4
	Técnica o Tecnológica	2,4	2,2	4,2	1,3	3,8
	Universidad o posgrado	1,7	1,6	2,6	1,2	2,5
Situación laboral	Desocupados	21,0	20,2	27,9	16,1	26,0
	Ocupados	6,3	3,7	14,1	1,6	6,5
	Inactivos	8,9	6,5	21,3	3,4	11,2
Posición Ocupacional	Asalariados	1,4	1,1	2,7	0,5	2,2
	Patronos y cuenta propia	10,2	6,0	20,2	2,9	9,6
Seguridad social	Afiliado	0,3	0,3	1,0	0,2	0,4
	No Afiliado	10,0	6,5	16,9	3,3	9,8

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

Al igual que en la incidencia de la pobreza, sin importar el dominio geográfico, los perfiles del jefe de hogar para los que se presenta mayor diferencia en la incidencia de pobreza extrema son: la situación laboral, la posición ocupacional, el nivel educativo y la afiliación a seguridad social. Por ejemplo, el 21,0% de las personas que viven en hogares cuyo jefe está sin empleo, están en pobreza extrema; el 10,2% cuando el jefe trabaja como cuenta propia o patrono (frente al 1,4% para el caso de los asalariados) y el 10,0% cuando el jefe no está afiliado a seguridad social (frente al 0,3% para el caso de los afiliados).

Cuando los jefes de hogar son jóvenes o tienen la educación mínima (hasta primaria) presentan niveles más altos de pobreza extrema, por ejemplo, en centros poblados y rural disperso el 18,0% de personas que hacen parte de un hogar cuyo jefe está entre los 26 años y 35 años sufren de pobreza extrema, en este mismo dominio el 17,2% son pobres extremos si el jefe de hogar ha cursado como máximo la primaria.

En todos los dominios geográficos el grupo de personas en hogares con jefatura femenina presentan niveles de pobreza extrema más altos. Si bien en los centros poblados y rural disperso y en las otras cabeceras las incidencias de pobreza extrema entre las personas en hogares con jefatura femenina son mayores que en los otros dominios (19,0% y 11,1% respectivamente), si se compara con la incidencia en el grupo de personas en hogares con jefatura masculina, las diferencias son mayores en centros poblados y rural disperso y otras cabeceras (la incidencia es de 4,6 y 4,4 puntos porcentuales superior para la jefatura femenina).

La incidencia mínima de la pobreza extrema está asociada con los perfiles en que el jefe de hogar: posee educación superior, es un ocupado, asalariado, y presenta afiliación al sistema de seguridad social.

En la Tabla 10 se muestra la tasa de incidencia de la pobreza extrema según características del hogar. Se observa que el 23,8% de las personas pertenecientes a hogares que tienen tres o más niños se encuentra en situación de pobreza extrema. Este porcentaje es de 34,9% en los centros poblados y rural disperso.

La incidencia de la pobreza extrema para las personas en hogares sin ocupados es del 21,4% en el total nacional y de 33,1% en los centros poblados y rural disperso.

Tabla 10. Tasa de incidencia de la pobreza extrema por características del hogar (porcentaje), según grandes dominios

Total nacional

Año 2017

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	3,4	2,5	7,4	1,7	4,1
	Un niño	5,9	4,2	11,9	2,3	6,9
Menores de 12 años	Dos niños	10,0	7,3	17,5	4,0	11,1
	Tres o más niños	23,8	16,9	34,9	9,1	23,6
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	21,4	19,1	33,1	14,8	24,3
	Un Ocupado	9,9	6,9	18,6	3,7	10,9
	Dos o más Ocupados	4,2	2,2	11,5	0,8	4,4

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

En la Tabla 11, se muestran los cambios en la incidencia de la pobreza extrema entre 2016 y 2017 según características del jefe de hogar.

Se presentaron aumentos en los niveles de pobreza extrema en el grupo de personas cuyo jefe de hogar tiene hasta 25 años de edad de 1,7 puntos porcentuales en centros poblados y rural disperso.

Tabla 11. Cambios en la incidencia de la pobreza extrema por características del jefe de hogar (pp), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017

Características del jefe de hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros Poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Sexo	Hombre	-1,0	-0,5	-2,6	-0,3	-0,9
	Mujer	-1,2	-0,8	-3,0	-0,2	-1,4
Edad	Hasta 25 años	0,2	-0,1	1,7	-0,2	0,0
	Entre 26 y 35 años	-1,2	-0,4	-3,2	-0,2	-0,8
	Entre 36 y 45 años	-1,3	-1,1	-2,0	-0,4	-1,9
	Entre 46 y 55 años	-1,9	-0,8	-5,9	-0,3	-1,7
	Entre 56 y 65 años	-0,1	0,1	-0,7	-0,3	0,7
	Mayor a 65 años	-0,9	-0,6	-1,8	0,1	-1,6
Nivel Educativo	Ninguno o primaria	-2,0	-1,2	-3,4	-0,6	-1,7
	Secundaria	-0,4	-0,3	-0,8	0,0	-0,7
	Técnica o Tecnológica	-0,3	-0,4	-1,5	-0,1	-0,8
	Universidad o posgrado	0,1	0,2	-2,4	0,2	0,2
Situación laboral	Desocupados	-0,5	0,4	-6,3	0,4	1,1
	Ocupados	-1,0	-0,5	-2,5	-0,4	-0,9
	Inactivos	-1,4	-0,9	-3,7	-0,1	-2,0
Posición Ocupacional	Asalariados	-0,5	-0,4	-1,0	-0,2	-0,8
	Patronos y cuenta propia	-1,5	-0,7	-3,3	-0,6	-0,9
Seguridad social	Afiliado	-0,2	-0,2	0,4	-0,1	-0,5
	No Afiliado	-1,5	-0,8	-2,9	-0,6	-1,0

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

En la tabla 12 se presentan los cambios en la incidencia de la pobreza extrema entre 2016 y 2017 según características del hogar. Se observan reducciones mayores al promedio para el grupo de personas en hogares con tres niños o más en centros poblados y rural disperso de 3,6 puntos porcentuales.

Tabla 12. Cambios en la incidencia de la pobreza extrema por características del hogar (pp), según grandes dominios
Total nacional
Año 2016-2017

Características del hogar		Total Nacional	Cabeceras	Centros poblados y rural disperso	13 áreas	Otras Cabeceras
Número de Niños	No tiene niños	-0,6	-0,3	-1,9	0,1	-0,8
	Un niño	-0,8	-0,4	-2,5	-0,2	-0,6
Menores de 12 años	Dos niños	-1,2	-0,4	-3,5	-0,6	-0,2
	Tres o más niños	-3,3	-3,2	-3,6	-1,9	-4,2
Número de Ocupados dentro del Hogar	Ningún ocupado	-2,2	-0,8	-7,6	1,1	-3,0
	Un Ocupado	-1,2	-1,1	-1,5	-0,7	-1,4
	Dos o más Ocupados	-1,0	-0,4	-3,1	-0,3	-0,6

Fuente: DANE, cálculos con base GEIH.

1.8 Pobreza Monetaria Extrema por ciudades

En la tabla 13 se presenta la pobreza monetaria extrema por ciudades. Las ciudades que presentaron las menores incidencias de pobreza monetaria extrema en el año 2017 fueron: Pereira con 0,8%, Bucaramanga A.M con 1,4%, Manizales con 2,1%. Las mayores incidencias de la pobreza monetaria extrema se presentaron en las ciudades de: Quibdó con una incidencia de 17,7%, Riohacha con 15,1% y Popayán con 8,1%.

Tabla 13. Incidencia de la pobreza extrema (pp)
Total nacional y ciudades
Año 2016-2017

Ciudad	Pobreza Extrema		
	2016	2017	Dif
Quibdó	19,5	17,7	(1,8)
Riohacha	15,3	15,1	(0,2)
Popayán	8,5	8,1	(0,4)
Valledupar	8,7	7,5	(1,2)*
Santa Marta	7,1	7,4	0,3
Total Nacional	8,5	7,4	(1,1)*
Florencia	7,5	6,8	(0,7)
Cúcuta A.M	7,0	5,3	(1,7)*
Armenia	5,7	5,0	(0,7)
Neiva	5,6	4,8	(0,8)
Villavicencio	4,7	4,5	(0,2)
Sincelejo	5,4	4,3	(1,1)*
Cartagena	5,5	4,1	(1,4)*
Montería	4,3	3,6	(0,7)
Cali A.M	3,2	3,5	0,3
Tunja	3,6	3,0	(0,6)
Pasto	3,2	2,9	(0,3)
Ibagué	2,4	2,6	0,2
Barranquilla A.M	2,8	2,4	(0,4)
Medellín A.M	2,9	2,4	(0,5)*
Bogotá	2,3	2,4	0,1
Manizales A.M	2,5	2,1	(0,4)
Bucaramanga A.M	1,2	1,4	0,2
Pereira A.M	1,8	0,8	(1,0)*

Fuente: DANE, cálculos con base en GEIH.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos

2. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) se construye con base en cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y la juventud, salud, trabajo, y acceso a los servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. Estas 5 dimensiones involucran 15 indicadores, y son considerados pobres los hogares que tengan privación en por lo menos el 33% de los indicadores⁸.

La fuente para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que para el año 2017 únicamente tiene representatividad estadística para el dominio cabeceras.

2.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

Para el año 2017, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el dominio cabeceras es de 12,2%. El cambio presentado entre 2016 y 2017 para este dominio en la tasa de incidencia de la pobreza multidimensional fue de 0,1 puntos porcentuales, este cambio no es estadísticamente significativo.

Tabla 14. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Cabeceras
Año 2016-2017

Dominio	2016	2017	Variación p.p 2017/2016
Cabeceras	12,1	12,2	0,1

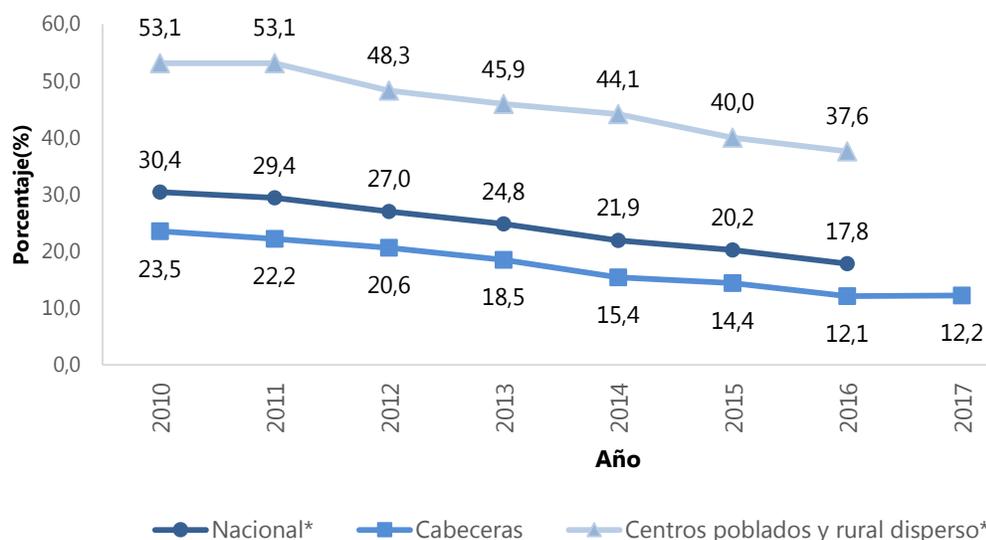
Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2016 - 2017.

Nota: (*) Para el año 2017 los datos son representativos únicamente para el dominio Cabeceras (Para más información ver anexo técnico)

Entre 2010 y 2017, la reducción de la pobreza multidimensional para las cabeceras fue de 11,3 puntos porcentuales.

⁸ Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador.

Gráfico 14. Incidencia de la pobreza por IPM (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso
Año 2010-2017



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2017.

Nota: (*) Para el año 2017 los datos son representativos únicamente para el dominio Cabeceras (Para más información ver anexo técnico)

2.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

Los resultados según porcentaje de hogares en privación por indicador entre 2016 y 2017 para las cabeceras pueden observarse en la tabla 15. Los mayores aumentos en las privaciones por hogar se presentaron en los indicadores de *inadecuada eliminación de excretas* que aumento 2,3 puntos porcentuales al pasar de 6,4% a 8,7% , *barreras de acceso a la servicios de sauld* que pasó de 4,0% a 5,7%, *desempleo de larga duración* que pasó de 11,2% a 12,6%, *material inadecuado de pisos* que pasó de 1,3% a 2,5%, *material inadecuado de paredes exteriores* que pasó de 1,9% a 2,8% e *inasistencia escolar* que paso de 2,0% a 2,7%.

Tabla 15. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Cabeceras
Año 2016-2017

Variable	2016	2017	Variación p.p 2017/2016
Bajo logro educativo	37,5	35,3	-2,2
Trabajo informal	69,3	68,3	-1,0
Hacinamiento crítico	9,5	8,5	-1,0
Analfabetismo	6,6	6,1	-0,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	8,9	8,4	-0,5
Trabajo infantil	1,8	1,5	-0,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	2,5	2,8	0,3
Inasistencia escolar	2,0	2,7	0,7*
Sin aseguramiento en salud	9,6	10,4	0,8
Material inadecuado de paredes exteriores	1,9	2,8	0,9*
Rezago escolar	26,3	27,5	1,2
Material inadecuado de pisos	1,3	2,5	1,2*
Desempleo de larga duración	11,2	12,6	1,4*
Barreras de acceso a servicios de salud	4,0	5,7	1,7*
Inadecuada eliminación de excretas	6,4	8,7	2,3*

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2016 - 2017.

Nota: (*) corresponde a cambios estadísticamente significativos.

Durante el periodo 2010-2017, para las cabeceras, las mayores disminuciones se presentaron en los indicadores de *bajo logro educativo* que pasó de 46,4% en 2010 a 35,3% en 2017, *sin aseguramiento en salud* que pasó de 21,1% a 10,4%, *trabajo informal* que pasó de 77,7% a 68,3%, *hacinamiento crítico* pasó de 15,1% a 8,5%, y *rezago escolar* que pasó de 32,3% a 27,5%.

El porcentaje de hogares privados en los indicadores de *analfabetismo, barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, trabajo infantil, sin acceso a fuente de agua mejorada y barreras de acceso a servicios de salud* presentaron reducciones entre 3,3 puntos porcentuales y 0,7 puntos porcentuales entre 2010 y 2017. La variable *desempleo de larga duración* en 2017 registró un aumento de 2,0 puntos porcentuales en relación a la medición de 2010.

Tabla 16. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)
Cabeceras
Año 2010-2017

Variable	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2017/2010
Bajo logro educativo	46,4	45,5	44,1	42,8	41,8	39,3	37,5	35,3	-11,1
Sin aseguramiento en salud	21,1	18,6	18,3	17,8	12,5	11,2	9,6	10,4	-10,7
Trabajo informal	77,7	76,6	76,4	74,2	72,7	70,1	69,3	68,3	-9,4
Hacinamiento crítico	15,1	14,1	13,2	12,5	10,8	10,5	9,5	8,5	-6,6
Rezago escolar	32,3	31,8	31,2	29,5	29,8	27,3	26,3	27,5	-4,8
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	11,7	10,5	9,8	10	9,6	9,6	8,9	8,4	-3,3
Analfabetismo	9,3	8	8,2	8	7,1	7	6,6	6,1	-3,2
Trabajo infantil	3,5	3,5	2,8	2,7	2,4	2,3	1,8	1,5	-2,0
Sin acceso a fuente de agua mejorada	4,1	4	3	3,2	3,3	2,4	2,5	2,8	-1,3
Barreras de acceso a servicios de salud	6,4	8	5,9	6,8	5,4	5,9	4	5,7	-0,7
Inasistencia escolar	3,3	3,7	3	2,8	2,5	2,3	2	2,7	-0,6
Material inadecuado de pisos	2,8	2,6	2,2	2,3	1,7	1,5	1,3	2,5	-0,3
Material inadecuado de paredes exteriores	3	3,4	2,1	2,1	1,7	1,7	1,9	2,8	-0,2
Inadecuada eliminación de excretas	8,2	10,9	7,8	7,6	6,9	6,9	6,4	8,7	0,5
Desempleo de larga duración	10,6	9,4	10,6	10,1	10,8	10,6	11,2	12,6	2,0

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 - 2017.

2.2 Incidencia ajustada

La incidencia ajustada de la pobreza multidimensional refleja cambios cuando una persona pobre cambia su porcentaje de privaciones, y se obtiene al combinar información sobre el número de personas multidimensionalmente pobres (incidencia de la pobreza) y la proporción de privaciones que este grupo de personas enfrentan.

La Tabla 17 muestra que en el año 2017, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentan las personas en pobreza multidimensional para las cabeceras es 41,6% aumentado 0,8 puntos porcentuales con respecto al 2016.

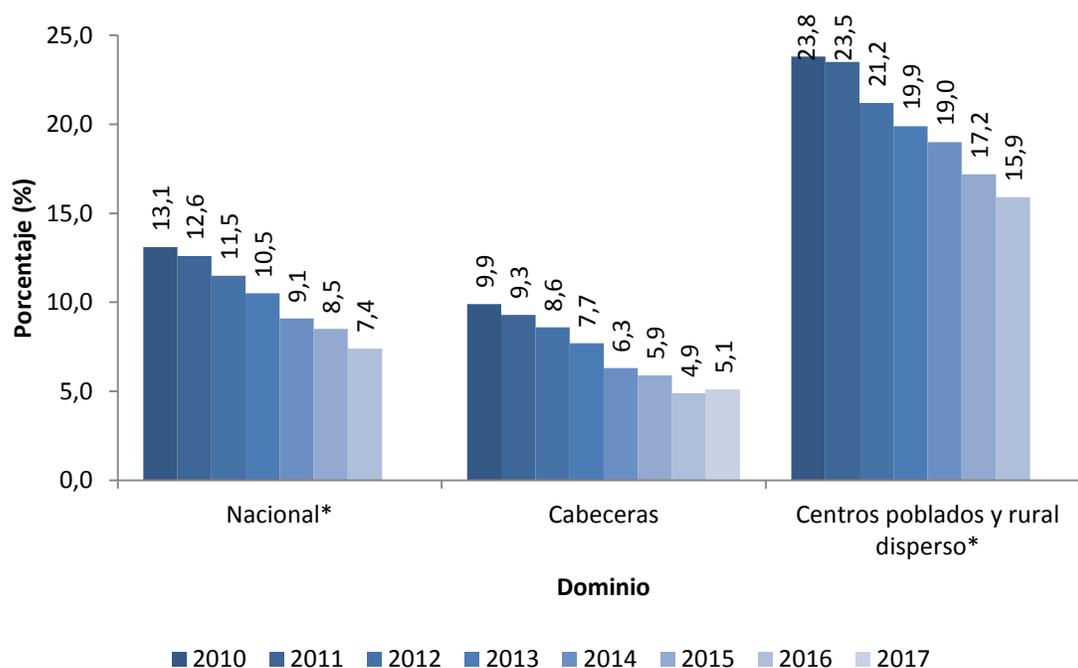
Tabla 17. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)
Cabeceras
Año 2010-2017

Dominio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Cambio	Cambio
									2017/2010	2017/2016
									Puntos	Puntos
									porcentuales	porcentuales
Cabeceras	42,1	42,1	41,6	41,8	40,6	40,9	40,8	41,6	-0,5	0,8

Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 - 2017.

Con base en la incidencia y la proporción de privaciones, se obtiene la incidencia ajustada de la pobreza multidimensional. Entre los años 2016 y 2017, los resultados de la incidencia ajustada en las cabeceras pasó de 4,9% a 5,1%.

Gráfico 15. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)
Total nacional, cabeceras y entros poblados y rural disperso
Año 2010-2017



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2010 – 2017.

Nota: (*) Para el año 2017 los datos son representativos únicamente para el dominio Cabeceras (Para más información ver anexo técnico)

Para el periodo 2010 a 2017 la incidencia ajustada pasó de 9,9% a 5,1% en las cabeceras.

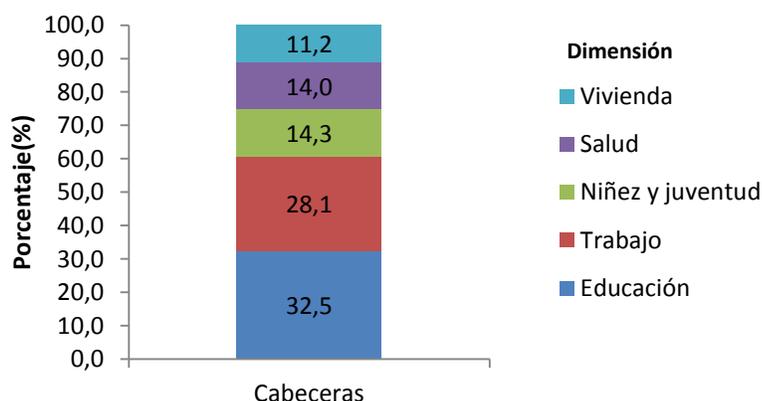
El aumento de la incidencia ajustada se presenta por el aumento en el número de personas multidimensionalmente pobres, y el aumento en la proporción de privaciones que enfrentan las personas en situación de pobreza multidimensional en 2017.

2.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Dado que la incidencia ajustada incluye tanto la incidencia como la proporción de privaciones entre los pobres, ésta refleja cambios cuando una persona pobre cambia su porcentaje de privaciones. Así, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, es útil analizar la descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que hacen parte del índice⁹. En el Gráfico 16 se presentan las contribuciones a la incidencia ajustada por dimensión¹⁰ para el dominio cabeceras en 2017.

La mayor contribución fue de la dimensión de *educación* (32,5%), seguida de la dimensión *trabajo* (28,1%), *niñez y juventud* (14,3%), *salud* (14,0%) y *condiciones de la vivienda* (11,2%).

Gráfico 16. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)
Cabeceras
Año 2017



Fuente: DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2017.

⁹ Ver Anexo 3.

¹⁰ Corresponde a la suma de las contribuciones de las variables que la componen.

ANEXOS

Anexo 1: Indicadores de brecha y severidad

Con base en Foster, Greer y Thorbecke (FGT) (1984) se definen los indicadores de pobreza monetaria a los que se hace seguimiento: la incidencia, la brecha y la severidad. Para la construcción de estos indicadores se toma como insumos los ingresos per cápita de la unidad de gasto de todos los hogares representados por el siguiente conjunto $y = (y_1, y_2, \dots, y_n)$ y la línea de pobreza o pobreza extrema que se definen de ahora en adelante como z . A partir de estos dos insumos se plantea la siguiente familia de índices de pobreza:

$$P_\alpha(y; z) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^q \left(\frac{g_i}{z}\right)^\alpha$$

Donde $g_i = z - y_i$ es el nivel de ingreso que hace falta a un hogar i para alcanzar el nivel de bienestar normativo determinado por la línea z ; q es el número de personas definidas como pobres (aquellos cuyo ingreso per cápita de la unidad de gasto está por debajo de la línea de pobreza z), n como el número total de personas.

El parámetro $\alpha \geq 0$ puede ser interpretado como un parámetro de aversión a la pobreza, por tanto mientras más grande, mayor será la importancia que el indicador asigna a los hogares más pobres. De hecho, cuando $\alpha \rightarrow \infty$, la medida de pobreza dependerá enteramente de la distancia entre el ingreso de la persona más pobre y la línea. Los índices de FGT utilizados en este boletín son aquellos donde $\alpha = 0, 1$ y $2, 0$. El indicador más usado internacionalmente es cuando $\alpha = 0$, en el que se obtiene la incidencia de la pobreza, que indica el porcentaje de personas que son definidas como pobres dentro de cada dominio. Cuando $\alpha = 1, 0$ se está midiendo la brecha de pobreza, y cuando $\alpha = 2, 0$ se obtiene la severidad de la pobreza, a continuación se hace una explicación más detallada de estos dos últimos indicadores.

La brecha de la pobreza se obtiene cuando $\alpha = 1$, una medida de la intensidad de la pobreza que experimenta cada hogar. A diferencia de la incidencia la brecha no usa una definición binaria de pobre y no pobre si no que considera que tan pobre es un hogar, calculando el ingreso que le hace falta a cada hogar para poder alcanzar el valor de la línea de pobreza, como porcentaje del valor de la línea. Así por ejemplo, un hogar con ingreso 0 se encuentra a una distancia de 100%, pues la diferencia entre el ingreso de este hogar y la línea es el 100% del valor de la línea, mientras que cuando un hogar tiene un ingreso por encima de la

línea de pobreza se considera que la distancia de este a la línea de pobreza es 0%. Esta aclaración es importante pues en los informes estadísticos de otros países ha sido mal interpretado el indicador de FGT, expresándolo como la distancia promedio a la que se encuentran los pobres de la línea y efectivamente es la distancia promedio a la que se encuentra la población total de la línea (dado que el indicador no se divide sobre los pobres [q] si no sobre la población total [n]).

Cuando $\alpha = 2$ nos encontramos frente al índice de severidad de la pobreza, el cual también mide la intensidad de la pobreza pero en este caso asigna mayor peso a las personas más pobres, por lo cual se dice que es sensible a la desigualdad entre los pobres, Para calcular este indicador se utiliza el valor de la brecha de cada hogar elevado al cuadrado, lo que implica que el índice es más sensible cuando las brechas son más altas (los hogares más pobres), Este índice puede descomponerse como $P_2(y; z) = H[I^2 + (1 - I)^2 C_p^2]$, donde H es la incidencia, I es la brecha promedio de los pobres y C_p^2 es el coeficiente de variación al cuadrado del ingreso de los más pobres (una medida común de desigualdad), por tanto la severidad es un indicador más complejo, que mira simultáneamente el status de ser pobre, la intensidad de la pobreza y la desigualdad al interior de los pobres.

Anexo 2: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera, M_0 satisface la propiedad de monotonicidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto M_0 también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

P_i = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

W_i = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de D_i de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

GLOSARIO

POBREZA MONETARIA

Brecha o intensidad de la pobreza: es un indicador que mide la cantidad de dinero que le falta a una persona pobre para dejar de estar en esa situación, es decir, para que alcance la línea de pobreza. Esta diferencia se presenta con respecto al ingreso per cápita de la persona y se pondera por el número de personas pobres.

Ingreso per cápita de la unidad de gasto: es el resultado de dividir el ingreso corriente disponible de la unidad de gasto entre el número de personas que conforman la unidad de gasto.

Línea de pobreza (LP): es el resultado de combinar dos elementos, a saber: el valor de la canasta básica de alimentos (línea de pobreza extrema) y el coeficiente de Orshansky. Es la multiplicación del valor de la línea de pobreza extrema por el coeficiente de Orshansky.

Línea de indigencia monetaria (LI): valor que representa el ingreso mínimo necesario, por persona, para cubrir el costo de una canasta básica de alimentos, que tenga los requerimientos calóricos adecuados.

Pobreza extrema o indigencia monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de indigencia (pobreza extrema) monetaria.

Pobreza monetaria: ocurre cuando el ingreso mensual per cápita de un hogar se sitúa por debajo de la línea de pobreza monetaria.

Severidad de la pobreza: integra al indicador de incidencia y brecha de la pobreza. Las diferencias entre el ingreso per cápita de cada persona pobre con respecto a la línea de pobreza es ponderada para darle mayor importancia a las personas pobres que están más lejos de la media, para incluir el efecto de la desigualdad entre los ingresos de los pobres.

Unidad de gasto: equivale a los miembros del hogar diferentes al servicio doméstico y sus familiares, pensionistas y otros trabajadores dedicados al hogar.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Pobreza multidimensional (IPM): se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

Privación por logro educativo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

Privación por analfabetismo: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

Privación por inasistencia escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

Privación por rezago escolar: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

Privación por trabajo infantil: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

Privación por desempleo de larga duración: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

Privación por empleo formal: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

Privación por falta de aseguramiento en salud: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

Privación por acceso a fuente de agua mejorada: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

Privación por inadecuada eliminación de excretas: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

Privación por material inadecuado de pisos: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

Privación por material inadecuado de paredes exteriores: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

Privación por hacinamiento crítico: una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo
contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE
Bogotá, Colombia

www.dane.gov.co